



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL

RADICACION: 2023-00300-00

Dte: PEDRO DOMINGO FARFAN FARFAN

Ddo: DIANA PAOLA PINEDA BOHORQUEZ

Tuta, veintitrés (23) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

El despacho ante el poder que presenta la demandada DIANA PAOLA PINEDA BOHORQUEZ, dispone tenerla NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE, de conformidad con el artículo 301 del Código General del Proceso.

Reconocer personería al profesional del derecho YEFERSON ADRIAN SUESCA MOLANO con Tarjeta Profesional Nro. 255360 del Consejo Superior de la Judicatura, para los efectos del memorial poder conferido por la señora DIANA PAOLA PINEDA BOHORQUEZ.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA

La presente providencia se notifica por Estado Electrónico No 002 hoy veinticuatro (24) de 2024, siendo las 8:00 A.M.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES

8:00 am - 12 m

1:00 pm - 5:00 pm